

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA EXPORTADORA DE BANANO Y FRUTAS TROPICALES LA
PAZ BANFRUITPAZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 14 días del mes de Abril del 2020 a las 10H00, en el domicilio de la empresa situado en las calles Juan Montalvo entre Pichincha y Bolívar, se reúnen los socios de la compañía **BANFRUITPAZ CIA. LTDA.** A saber el Sr. Paltin Castillo Eustacio Sirio por sus propios derechos quien es titular con el 50% de las acciones, y la Srta. Paltin Castillo Oliva Marlene por sus propios derechos quien es titular con el 50% de las acciones, que sumados representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular, el señor Paltin Castillo Eustacio Sirio y actúa como Secretaria la señorita Paltin Castillo Oliva Marlene conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario completo para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria por escrita, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BANFRUITPAZ CIA. LTDA.**, Convocase a todos los socios de la compañía, a la Junta General ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 14 de Abril 2020 a las 10:00 AM, en el local ubicado Calle Juan Montalvo entre Pichincha y Bolívar de LA COMPAÑÍA a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del GERENTE GENERAL respecto al ejercicio económico del año 2019;
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

En el local de la compañía, esto es, en la calle Calle Juan Montalvo entre Pichincha y Bolívar, se encuentra a disposición de los socios todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, conocer y aprobar el Informe del Gerente General para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor **Paltin Castillo Eustacio Sirio** quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año **2019**.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios

presentes.

Segundo punto del orden del día a tratarse: Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019 documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad los estados financieros.

El presidente pone a consideración de los socios el Tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2019, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades en resolver en próxima convocatoria.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas y diez minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes, y para constancia firman la presente acta de manera conjunta el Presidente y Secretario actuantes.

Sr. Paltin Castillo Oliva Marlene
Socio – Presidente-Secretario

Sr. Paltin Castillo Eustacio Sirio
Socio-Gerente General

CERTIFICACIÓN:

Quien suscribe, Sr. Paltin Castillo Eustacio Sirio Gerente General-Secretario de la **COMPAÑÍA BANFRUITPAZ CIA. LTDA**, CERTIFICA: que mediante fecha 14 días del mes de Abril del 2020, se realizó la Junta General Ordinaria y Universal de Socios para conocer, tratar y aprobar los estados financieros de la Compañía, correspondientes al período fiscal del año 2019. Documentación en copia notariada se anexa al Libro de Expedientes de Juntas de la compañía.

Sr. Paltin Castillo Eustacio Sirio
Gerente General - Secretario